



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GOBERNADOR REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EXPEDIENTE N° 000775-2025-059890

Cajamarca, 27 de agosto de 2025

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D292-2025-GR.CAJ/GR



Firmado digitalmente por GUEVARA RODRIGUEZ Roger FAU 20453744168 hard SEDE - GR - Gobernador Regional Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27/08/2025 11:32 a. m.

VISTOS:

El Proveído N° D2768-2025-GR.CAJ/GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Informe N° D455-2025-GR.CAJ-GRPPAT/SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Transferencia de Partidas, mediante el Decreto supremo N° 174-2025-EF a favor de diversos gobiernos regionales, del sector educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 32185, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2025;

Que, con Acuerdo Regional N° D114-2024-GRC/CR, de fecha 27 de diciembre del 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 445 – Gobierno Regional Cajamarca, para el Año Fiscal 2025;

Que, según el literal 2) del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440; establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos; la que deberá ser incorporada mediante acto resolutivo en el Pliego habilitado;

Que, según documentos del Vistos, mediante el Decreto Supremo N° 174-2025-EF, que tiene por objeto, la Transferencia de Partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2025, a favor de las unidades ejecutoras de Educación del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de escala magisterial en el marco de los concursos públicos para el ascenso de escala de educación básica y técnico productiva, correspondiente al año 2024, en el marco de lo establecido en la ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.

Estando a lo dispuesto, con las visaciones, de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y conformidad de la Gerencia General Regional y;

En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria por Leyes N° 27902 y 28013;



Firmado digitalmente por PORTAL VÁSQUEZ Rocio Elizabeth FAU 20453744168 hard SEDE - GGR - Ger. Gral. Reg. Motivo: Doy V° B° Fecha: 27/08/2025 10:49 a. m.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar un Transferencia de Partidas en mérito al Decreto Supremo N° 174-2025-EF, a favor de las unidades ejecutoras de Educación, del Pliego 445 del Gobierno Regional de Cajamarca, en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, por el monto de S/ 9,787,930.00 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES), para financiar el costo diferencial de la remuneración íntegra mensual de los profesores que ascendieron de escala magisterial en el marco de los concursos públicos para el ascenso de escala de educación básica y técnico productiva, correspondiente al año 2024, en el marco de lo establecido en la ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, según anexo adjunto.



Firmado digitalmente por VALLEJOS PORTAL Luis Alberto FAU 20453744168 soft SEDE - GRPPAT - Ger. Reg. Motivo: Doy V° B° Fecha: 27/08/2025 10:47 a. m.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruya a las Unidades Ejecutoras que correspondan para que elaboren las "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.



Firmado digitalmente por LLOVERA FERNANDEZ Pedro Armando FAU 20453744168 soft SEDE - DRAJ - Dir. Reg. Motivo: Doy V° B° Fecha: 26/08/2025 06:16 p. m.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a la Dirección de Contabilidad del Gobierno Regional de Cajamarca y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Precisar que los anexos que forman parte de la presente resolución no contarán con firma digital.



Firmado digitalmente por DIAZ ARAUJO Neider Yunior FAU 20453744168 soft SEDE - SGPT - Sub Ger. Motivo: Doy V° B° Fecha: 26/08/2025 04:43 p. m.

Jr. Sta Teresa de Joumet 351

076-600040

www.regioncajamarca.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <https://gorecaj.pe/mad3validar> e ingresando el código: C2BL11

RER N° D292-2025-GR.CAJ/GGR

TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	MONTO
Programa Presupuestal	
Actividad	
Genérica de Gasto	
301 - 000782 EDUCACION CHOTA	1,404,592.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,373,146.00
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,494.00
9001 ACCIONES CENTRALES	
3999999 SIN PRODUCTO	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	18,634.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
3999999 SIN PRODUCTO	
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,318.00
302 - 000783 EDUCACION CUTERVO	962,609.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	946,304.00
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,659.00
9001 ACCIONES CENTRALES	
3999999 SIN PRODUCTO	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,646.00
303 - 000784 EDUCACION JAEN	1,090,715.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,090,715.00
304 - 001168 EDUCACION SAN IGNACIO	952,705.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	952,705.00



RER N° D292-2025-GR.CAJ/GGR

TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Actividad	Genérica de Gasto	MONTO
305 - 001353 EDUCACIÓN UGEL SANTA CRUZ				<u>238,759.00</u>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS				
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				
22 EDUCACION				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				238,759.00
306 - 001354 EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA				<u>491,494.00</u>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS				
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				
22 EDUCACION				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				444,909.00
9001 ACCIONES CENTRALES				
3999999 SIN PRODUCTO				
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA				
22 EDUCACION				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				41,926.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
3999999 SIN PRODUCTO				
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA				
22 EDUCACION				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				4,659.00
307 - 001355 EDUCACIÓN UGEL BAMBAMARCA				<u>642,907.00</u>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS				
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				
22 EDUCACION				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				642,907.00
308 - 001379 EDUCACIÓN UGEL CELENDIN				<u>824,011.00</u>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS				
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR				
22 EDUCACION				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				799,553.00
0106 INCLUSION DE NINOS, NINAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA				
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE				
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS				
22 EDUCACION				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				11,647.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
3999999 SIN PRODUCTO				
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA				
22 EDUCACION				
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				12,811.00



RER N° D292-2025-GR.CAJ/GGR

TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Actividad	Genérica de Gasto	MONTO	
309 - 001380 EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA				1,787,763.00	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS					
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					1,766,799.00
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA					
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE					
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					10,482.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
3999999 SIN PRODUCTO					
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					3,494.00
5000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					6,988.00
310 - 001381 EDUCACION UGEL SAN MARCOS				463,545.00	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS					
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					440,251.00
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA					
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE					
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					4,659.00
9001 ACCIONES CENTRALES					
3999999 SIN PRODUCTO					
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					13,976.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
3999999 SIN PRODUCTO					
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					4,659.00
311 - 001382 EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA				303,979.00	
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS					
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					300,485.00
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA					
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE					
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS					
22 EDUCACION					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					3,494.00



RER N° D292-2025-GR.CAJ/GGR

TITULO II EGRESOS

SECCIÓN : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE. FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	MONTO
Programa Presupuestal	
Actividad	
Genérica de Gasto	
312 - 001383 EDUCACIÓN UGEL SAN MIGUEL	394,244.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	379,104.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
3999999 SIN PRODUCTO	
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,646.00
5000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,494.00
313 - 001384 EDUCACIÓN UGEL SAN PABLO	230,607.00
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	221,290.00
9001 ACCIONES CENTRALES	
3999999 SIN PRODUCTO	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
22 EDUCACION	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,317.00
TOTAL	9,787,930.00

